

ARTÍCULO DE INVESTIGACIÓN

**La vocal ù en el “Arte” (1765) de Andrés Febrés.
Fonología mapuche en la tradición misionero-
colonial de la zona chilena**

Vowel ù in the “Arte” (1765) of Andrés Febrés. Mapuche phonology in the missionary-colonial tradition of Chile

NATALY CANCINO CABELLO
Universidad de la Frontera, Chile

RESUMEN Andrés Febrés y los demás lingüistas misionero-coloniales se enfrentaron a la dificultad de representar por escrito los sonidos de lenguas que antes desconocían. En este artículo, se toma como objeto de estudio la escritura y la pronunciación de /i/, fonema vocálico central cerrado, en el *Arte* de Andrés Febrés (1765), debido a que este sonido del mapudungun era una novedad para el jesuita y porque su tratamiento historiográfico ha sido diferencial respecto de las vocales del español, lo que lleva a que hasta la actualidad se le conozca como “la sexta vocal mapuche”. El análisis que presentamos tiene una perspectiva comparativa con otras obras de la tradición chilena de la época (Havestadt 1777; Valdivia 1606). Concluimos que los tres autores cuentan con recursos, métodos descriptivos y fines comunes para el estudio del mapudungun, pero las decisiones particulares difieren en la disposición de la materia gramatical (fónica), en la sistematización y exposición del sistema fonológico mapuche, y en el tratamiento de /i/.



Este trabajo está sujeto a una licencia de Reconocimiento 4.0 Internacional Creative Commons (CC BY 4.0).

PALABRAS CLAVE Andrés Febrés; lingüística misionero-colonial; mapudungun.

ABSTRACT Andrés Febrés and other missionary-colonial linguists faced the difficult task of representing the sounds of languages previously unknown for them in writing. In this article, the object of study is how the close central unrounded vowel /i/ is written and pronounced in "El Arte de la lengua general del Reyno de Chile" of Andrés Febrés" (1765). The reason is that this sound of Mapudungun was a novelty for the Jesuit priest, and because its historiographical approach has been different from the vowels of Spanish, being known as "the sixth vowel of Mapudungun" up to the present. This work undertakes a comparative analysis with other grammars of the Chilean tradition from that period (Valdivia, 1606 and Havestadt, 1777). We conclude that the three authors had access to resources, descriptive methods, and common objectives for studying Mapudungun, but they differ in certain decisions like the organization of the grammar (phonic) topics, systematization and the presentation of the phonological system of Mapudungun, and how they addressed the /i/.

KEY WORDS Andrés Febrés; missionary-colonial linguistics; mapudungun.

1. Introducción

La monumentalidad del legado de Andrés Febrés se ha destacado en los últimos años tanto por su actuación como misionero en Chile en la segunda mitad del siglo XVIII, como por su labor projesuítica en el exilio, tras la expulsión de 1767. Sin lugar a dudas, su trabajo más difundido es su obra sobre el mapudungun: *Arte de la lengua general del Reyno de Chile, con un diálogo chileno-hispano muy curioso: a que se añade la Doctrina Christiana, esto es, Rezo, Catecismo, Coplas, Confessionario, y Pláticas; lo mas en Lengua Chilena y Castellana: y por fin un vocabulario hispano-chileno mas copioso*. El texto se terminó en 1764 y se llevó a las prensas en 1765, en la Imprenta de la Calle de la Encarnación, en Lima. Debido al interés personal e institucional por la obra y para evitar (y corregir) errores en la edición, el mismo Febrés se desplazó hasta aquella capital virreinal, a cuidar el proceso de puesta en libro de su escrito.

Este *Arte* de Febrés (1765) corresponde a la segunda obra impresa con fines de enseñanza-aprendizaje de la lengua mapuche entre un público misionero. La primera, según orden cronológico, es del jesuita granadino Luis de Valdivia, titulada *Arte, y gramatica general de la lengva que corre en todo el Reyno de Chile, con vn Vocabulario, y Confessionario*, se imprimió en Lima, en 1606, por Francisco del Canto. La tercera obra es *Chilidúgú sive res chilenses*, del jesuita alemán Bernardo de Havestadt,

que se llevó a la imprenta en el Monasterio de Westfalia en 1777. Como hemos dicho anteriormente (Cancino Cabello, 2020a y 2020b), estos trabajos conforman el corpus de la filología misionero-colonial de la zona chilena. Partimos de esta base por varias razones, entre ellas, el contexto de colonización en que se elaboran las obras; la pertenencia a una línea de gramatización desarrollada desde el Virreinato del Perú; la agencia jesuítica, que implica una formación común, redes intelectuales e ideas sobre las lenguas y el lenguaje.

En este artículo analizamos el trabajo de Andrés Febrés, justamente, en una relación comparativa con las otras dos obras misionero-coloniales sobre el mapudungun, en particular, en el tratamiento del fonema /i/, que no estaba presente en las lenguas conocidas por el jesuita catalán. Para ello, presentamos el trabajo de Febrés en el marco de la filología colonial sobre lenguas originarias y, tras ello, exponemos asuntos de orden metodológico que empleamos en este estudio. Continúa nuestra exposición con el análisis de la obra de Febrés (1765) en relación a Valdivia (1606) y Havestadt (1777), el cual se inicia con la revisión de la disposición de la materia gramatical, para ubicar en esta el lugar del componente fónico. A partir de este ejercicio, abordamos la descripción de /i/ en las obras misioneras, también de sus variantes y de sus representaciones gráficas. Para cerrar este trabajo, en primer lugar, hacemos un balance global sobre nuestro análisis; en segundo lugar, presentamos una nota que busca contribuir a comprender las relaciones intelectuales entre Febrés (1765) y Havestadt (1777); en tercer lugar, ofrecemos una proyección para la investigación.

Antecedentes: el *Arte* de Febrés en la filología misionero-colonial de América

Andrés Febrés nació en Manresa, Cataluña, en 1734, y viajó a Chile en 1755, donde se ordenó sacerdote en 1758. Al año siguiente lo destinaron al sur de la frontera: primero a la misión mapuche de Angol y, después, en 1762, a La Imperial (en la actual comuna de Carahue). Para aprender mapudungun, Febrés se sirvió de los escritos de otros jesuitas, pero a la luz de su obra se percibe que las dinámicas del contexto cotidiano de la misión mapuche marcaron su aprendizaje, puesto que en ella se aprecian aspectos pragmáticos y sociales del empleo de la lengua, como los contextos de uso. Por ello, su gramática tiene una impronta que hoy llamaríamos de enfoque comunicativo para la enseñanza de una segunda lengua (Cancino Cabello, 2022).

Tras su regreso a Chile después de la curatoría de la impresión de su *Arte* de 1765, fue enviado a la misión de la Mariquina, donde recibió la noticia de la expulsión de 1767. No obstante, a pesar de la censura, su texto tuvo una activa circulación y amplia recepción para la enseñanza-aprendizaje del mapudungun, tanto en Chile como en Argentina (Malvestitti y Payàs, 2016).

Este texto, como se ha dicho, se sitúa en el trabajo filológico de los misioneros en América, cuyo alcance se vislumbra a partir de las últimas décadas gracias a los estudios de la Lingüística Misionera (Regúnaga y Zwartjes, 2020). En particular -y como resulta obvio por su trayectoria e interés-, Febrés se relaciona con el trabajo de los jesuitas en la zona chilena. No obstante, la dependencia política, comercial y cultural de la metrópoli virreinal también tiene un correlato en el quehacer gramatical de estos actores de la colonización. Al mismo tiempo, los mecanismos empleados para la descripción de las lenguas en el área peruana encuentran su modelo en Europa, dada la intensa actividad filológica del momento. De hecho, en los estudios de la Lingüística Misionera, es usual encontrar la idea de la preeminencia del modelo latino para la descripción de las lenguas originarias de América. Este precepto ha sido tan fuerte que ha llevado a catalogar estas obras como derechamente latinizantes y carentes de valor científico, pese a lo cual en las últimas décadas ha cambiado la mirada disciplinar para revelar las novedades que aportan (Hernández Triviño, 2022).

Nuestro estudio

Las posibilidades de las obras misionero-coloniales son múltiples para el análisis. Quienes investigan sobre este asunto en las últimas décadas tienden a analizar las tradiciones locales de desarrollo de las obras, sus conjuntos y relaciones. En general, existe un amplio consenso en que el modelo analítico para analizar las lenguas originarias (desconocidas) es el latín y ello implica una perspectiva comparada con una lengua cuya estructura (fónica, morfológica, sintáctica) dista de las lenguas vernáculas de América. Ante ello, se ha debido indagar entre las soluciones que han desarrollado los misioneros para explicar (y enseñar) estos idiomas a hablantes de lenguas distantes (geográfica y estructuralmente).

El contenido fónico es uno de los aspectos que despierta interés de los especialistas, en cuanto las lenguas descritas contienen sonidos "nuevos" para los descriptores. En esa línea, el fonema vocálico /i/ del mapudungun debió representar un reto para los misioneros, tanto para su descripción como para su enseñanza. Suponemos que Andrés Febrés tomó decisiones para describir el sistema fonológico del mapudungun que se acercan a los mecanismos descriptivos aplicados por los jesuitas a otras lenguas andinas, es decir, la comparación con lenguas europeas, en especial, el latín, sea para destacar la cercanía, sea para destacar lejanía. Por ello, los objetivos de este artículo son identificar y analizar el tratamiento que Febrés (1765) hace del fonema vocálico /i/, que el autor representa con la grafía ù.

Además de centrarnos en el *Arte* de Febrés (1765), observamos el corpus de la lingüística misionero-colonial de la zona chilena, en la medida en que entre estos tratados pueda haber relaciones intertextuales. Respecto de este tipo de análisis, en Historiografía Lingüística se han discutido los métodos. Koerner (1987), pionero en

estos temas, reflexiona en torno a ello e indica que es posible describir la tradición a través de la identificación de fuentes efectivamente mencionadas en un texto determinado y/o a través de la comparación.

Febrés (1765) deja ver que aprendió mapudungun de Francisco Khuen, jesuita austriaco que misionó en Chile; también indica que para ordenar las entradas del Calepino contó con el apoyo de Francisco Xavier Parra. Las fuentes declaradas por el autor, respecto de los trabajos lexicográficos, son las ediciones de Lima de 1606 y la de Sevilla de 1684 del *Arte y gramática* de Luis de Valdivia, aunque él mismo reconoce que la limense es más útil para la representación gráfica de los sonidos mapuches. De ambos escritos encontramos copias en la actualidad. Febrés (1765) también menciona los trabajos lexicográficos de Diego Amaya y Gaspar López, pero hoy están desaparecidos. En este punto nos encontramos con una de las dificultades metodológicas a las que se enfrentan los estudios de la lingüística misionero-colonial en Chile: los vacíos. Por lo tanto, de estas obras solo es posible estudiar la de Luis de Valdivia.

No obstante, se ha planteado el posible empleo del *Chilidugu* de 1777 de Bernardo de Havestadt como fuente para el *Arte* Febrés de 1765, por lo que también consideramos este texto; además, como hemos dicho, forma parte del conjunto misionero-colonial de la zona chilena. Al respecto, tras el análisis, evaluamos los cruces en la descripción de la vocal /i/ para aportar a la discusión sobre la posible copia no declarada que Andrés Febrés habría hecho del trabajo de Bernardo de Havestadt (Lenz, 1895-1897; Rondón, 2014).

Disposición de la materia gramatical

Las obras de la filología misionero-colonial suelen ser misceláneas, como ocurre en Febrés (1765). Debido a que la promoción de los idiomas vernáculos se comprendía como una herramienta para un fin último, la cristianización de sus hablantes, es habitual que los preceptos gramaticales y los repertorios lexicográficos se lleven a la práctica en textos con objetivos religiosos, ya sea de instrucción catequética, homiléticos o para impartir los sacramentos. A ellos “se pueden añadir escritos de interés etnológico y cultural, histórico, médico y botánico, etc.” (Esparza Torres y Niederehe, 2023, p. 8).

Los compendios gramaticales son centrales en estos volúmenes, lo que también ocurre en las obras de la zona chilena, en que ocupan el primer lugar. Se perciben, no obstante, algunas modificaciones en la disposición de la materia gramatical. A continuación, presentamos dicha disposición en Febrés (1765) e incorporamos también a Valdivia (1606) y Havestadt (1777), puesto que, con el fin de observar la tradición entre las gramáticas misionero-coloniales de la zona chilena, se ha de recurrir a la comparación, como se ha indicado.

Tabla 1.

Disposición de la gramática mapuche en Arte y Gramática de Luis de Valdivia (1606).

Distinción macroestructural del autor*	Capítulo**	Tema	Numeración en tabla
	I	De la pronunciación y ortografía.	1
	II	De la primera parte de la oración, que es el nombre.	2
	III	Del pronombre.	3
	IV	Del verbo en la voz activa.	4
	V	De las partículas que forman los tiempos y personas de la conjugación pasada.	5
	VI	Del verbo sustantivo <i>ģen</i> , que es <i>sum</i> es <i>fui</i> .	6
	VII	De la voz impersonal de cada verbo.	7
	VIII	De la voz pasiva.	8
	IX	Del verbo negativo.	9
	X	De la transición del verbo de primera persona a segunda.	10
	X	De la transición de tercera a segunda afirmativa y negativa.	11
	XI	De la transición afirmativa y negativa de segunda persona a primera.	12
	XII	De la transición afirmativa y negativa de tercera persona a primera.	13
	XIV	De las partículas en que se terminan las cuatro transiciones.	14
XIII	De las otras dos transiciones.	15	
Sintaxis	XV	De la construcción de los nombres, verbos y participios.	16

Del verbo <i>gen</i>	XV	De la construcción del verbo <i>ġen</i> .	17
	XVII	Del verbo <i>pin</i> .	18
	XXVIII	De las partículas que juntas a los verbos les hacen mudar significación.	19
	XIX	De los nombres relativos.	20
	XX	De los nombres comparativos y superlativos.	21
	XXI	De los nombres de números y medidas	22
	XXIII	De los nombre de tiempo y edad.	23
	XXIV	De los nombres de parentescos.	24
	XXV	De los adverbios.	25
	XXVI	De las preposiciones.	26
	XXVII	De las conjunciones e interjecciones y partículas de ornato.	27
	XXVIII	Del acento.	28

Fuente: elaboración propia. Las grafías y la ortografías se han modernizado.

*No se recoge en el orden del texto, pero sí se menciona antes del nombre del capítulo correspondiente.

**A partir del XI, hay errores en la numeración, por lo que se añade una cuarta columna, con la numeración que se asigna en la Tabla al final del aparato gramatical y que es correcta.

Tabla 2

Disposición de la gramática mapuche en el Arte de Andrés Febrés (1765).

Capítulo	Tema	Subcap.	Subt.
I	De la pronunciación, ortografía y acento	I	De la pronunciación y ortografía
		II	Del acento
II	De la declinación	I	Del nombre
		II	De los pronombres
III	De la conjugación	I	Plan de toda la conjugación
		II	Voz activa
		III	Imperativo
		IV	Subjuntivo
		V	Infinitivo
			Participios
			Gerundio de genitivo
			Gerundio de acusativo
			Gerundios de ablativo
		Supino	
		VI	Pasiva
VII	Impersonales		
VIII	Verbales y otros derivados		
IV	De las transiciones	I	Primera transición recíproca de cada persona en sí misma, o de muchas entre sí, v.g. yo me doy, tú te das, nosotros nos damos &c.
		II	Segunda transición de primera, segunda, y tercera persona a tercera, v.g. yo, tú, aquel, de damos, les damos &c.
		III	Tercera transición de primera persona a segunda, v.g. yo te doy, yo os doy &c.
		IV	Quarta transición de segunda persona a primera v.g. tú me das, me dabas, nos dabais &c. Terminaciones de esta transición
		V	Quinta transición de tercera persona a segunda, v.g. aquel, aquellos te dan, os dan &c. Terminaciones de esta transición
		VI	Sexta transición de tercera persona a primera, v.g. Aquel, aquellos me dan &c. Terminaciones de esta transición
		VII	Advertencia
		VIII	Transiciones duplicadas

V	De las reglas para la construcción, y otras	I	Del nombre
		II	Del verbo
		III	Del verbo <i>Pin</i>
VI	De las partículas	I	De las partículas que se posponen
		II	De las partículas antepuestas
		III	De las partículas interpuestas
		IV	Del orden y colocación de las partículas interpuestas
VII	De los nombres numerales de tiempo, medidas y parentescos	I	De los nombres numerales
		II	De los nombres de tiempo
		III	De los nombres de medidas
		IV	De los nombres de parentesco
		V	Consanguinidad
		VI	Afinidad
VIII	Y último de las demás partes de la oración, coyaghtunes, equivalencias, y frases	I	De los adverbios
		II	De las preposiciones
		III	De las conjunciones
		IV	De las interjecciones
		V	De las partículas de adorno
		VI	De los coyaghtunes o parlamentos
		VII	De las equivalencias
		VIII	De las frases

Fuente: elaboración propia. Las grafías y la ortografías se han modernizado.

Tabla 3

*Disposición de la gramática mapuche en el Chilidugu de Bernardo de Havestadt (1777)*¹

Capítulo	Tema				
1	De las letras y su pronunciación				
2	Del nombre				
3	Del pronombre	1	Del pronombre primitivo		
		2	Pronombres derivados		
4	Del verbo	1	Del verbo sin negación y transición		
		2	Del verbo pasivo		
		3	Del verbo negativo		
		4	De las transiciones de los verbos	Transición a la primera	
				Transición a la segunda	
				Segundo modo de la transición primera a la segunda	
				Tercer modo de la primera a la segunda	
				Transición a la tercera	
				Otro modo de transición a la tercera	
				Transición recíproca	
Otro modo de la primera transición a la segunda					
5	Letras y partículas, que sumadas o añadidas a palabras, extienden su significado, lo cambian, o lo afectan de otra manera	Apéndice del verbo <i>Pin</i>		1. Varias construcciones del verbo <i>Pin</i>	
				2. Construcción del verbo <i>Pin</i>	

1. Los fragmentos de Havestadt, en latín, son traducciones de José Antonio Cancino Alfaro.

6	De relativos e interrogativos		
7	De comparativos y diminutivos		
8	De la construcción de los nombres, verbos, participios, y otros		
9	De los adverbios	1	Reglas para formar adverbios
		2	De los adverbios, que responden a adverbios latinos
		3	De los adverbios propios de la lengua chilena
10	De las preposiciones		
11	De las conjunciones		
12	De las interjecciones		
13	De las partículas expletivas y decorativas		
14	Idiotismos o modos de hablar propios de la lengua chilena		
15	Del acento y la ortografía		
	Epístola		

Fuente: elaboración propia. Las grafías y la ortografía se han modernizado.

En torno a la presentación de la materia gramatical, observamos que las decisiones de los autores son distintas, aunque cercanas. Pese a las diferencias, todas las determinaciones se orientan a resolver dos problemas en común: primero, la diferencia estructural y fónica entre las lenguas conocidas y aquella que describen; segundo, la orientación pedagógica.

La distancia entre los idiomas vernáculos de América y los hablados por los colonizadores es un asunto presente desde primeros intentos de comunicación en este continente y constituye, de hecho, uno de los fundamentos de los estudios misionero-coloniales. Pese a que -en base a dichas diferencias- se considera a las lenguas originarias como “bárbaras” o “peregrinas”, se utilizan como instrumentos de la conversión espiritual.

Por otra parte, la orientación pedagógica se explica porque el interés de los autores es que otros misioneros se adentraran en la lengua para potenciar sus habilidades evangélicas. A juicio de Bonmatí Sánchez (1987), gramática y enseñanza de la lengua se encuentran vinculadas desde sus orígenes en la Antigüedad, cuando se relacionan los sabios con la escuela, en la cual la gramática tiene un carácter práctico, retórico; a partir del siglo IV d.C., no obstante, la escuela se vuelve conservadora y la enseñanza de la gramática se vuelca al latín, como un ejercicio técnico, más orientada a los poetas. Antonio de Nebrija es innovador cuando elabora una gramática latina pensada en sus estudiantes, en la que regresa a los orígenes de la terminología y la estructura gramatical. En ese sentido, la dimensión pedagógica de las obras misioneras -y, en especial, de la gramática de Febrés (1765)- se sitúa en una línea de continuidad, en cuanto forma parte de un aparato mayor: las gramáticas como material de estudio. Ahora bien, dicho carácter pedagógico obedece, como ya se ha dicho, a los fines de la evangelización. En esa línea, ya desde la predicación de Jesucristo se establece la unión entre lo verbal y el cristianismo; de sus discípulos, San Pablo continuó su preocupación por la dimensión verbal, la cual lo llevó -en torno a una reflexión sobre los niveles del lenguaje en la evangelización- a identificar la variedad de lenguas en el mundo y la posible incompreensión entre hablantes de diversos idiomas (López, 2018). En América, los misioneros dan continuidad a la tradición cristiana, pero imprimen como novedad la tarea gramatical y lexicográfica con las lenguas habladas por quienes consideran neófitos del cristianismo.

Fonología y fonética mapuche en Febrés (1765)

Identificar y describir "las letras" de los idiomas vernáculos fue una de las tareas de los misioneros que se adentraron en el estudio de estas lenguas, que antes desconocían. Estas, además, no se habían escrito, salvo aquellas de la zona mesoamericana -aunque su codificación era desconocida para los religiosos-. Calvo Pérez (2005, p. 137) indica que, al momento de iniciar estos estudios lingüísticos,

Los modelos gráficos existentes eran los del alfabeto hebreo y árabe, griego y latino, pero el primero se restringía a los textos más antiguos de la Biblia y al judaísmo y el segundo al mahometismo; además, el tercero se proyectaba hacia los ortodoxos griegos, rusos, etc., por lo que todos los occidentales adoptaron, sin excepción, el alfabeto latino.

A partir de ahí y con aquel sistema escritural en mano, pero también con un grado de libertad, los misioneros gramáticos "son capaces de reconocer aquellos elementos fónicos cuyo intercambio produce cambios de significado [...] y son capaces de resolver problemas relativos a la distribución contextualmente condicionada" (Cuevas Alonso, 2022, pp. 125-126). A propósito de la escritura del tucano, Carrera de la Red

(2020, p. 56) señala que, al tratarse de idiomas que no se habían escrito, “se trabaja con una ortografía de tipo fonémico y, en la búsqueda de regularización de los símbolos fonémicos, se eliminan las variaciones ortográficas sin prestar atención a las correspondencias con el sistema fonológico”. Cuevas Alonso (2022) indica, sobre este asunto, que la descripción del aparato fónico de una lengua en las artes misioneras “no tiene la finalidad de establecer todo el sistema en función de oposiciones y tampoco es definida como tal [...], sino que posee un objetivo meramente didáctico” (Cuevas Alonso, 2022, p. 137).

Estos trabajos lingüísticos se generan en un momento en que la reflexión en torno a la cuestión fónica genera preocupación entre los gramáticos, tanto en relación con las lenguas vernáculas europeas como en lo vinculado con el latín, el griego y el hebreo (Cuevas Alonso, 2022). Además, en la época, el sistema ortográfico es inestable. De hecho, en 1726 la Real Academia Española, fundada en 1713, presenta ya una primera reforma ortográfica, que sigue el ideario de Alfonso X y Nebrija, respecto de un alfabeto fónico (por sobre las consideraciones etimológicas o de autoridad) (Esquivel Villafana, 2015). Aun más, el mismo sistema fonológico de la lengua española todavía presenta vacilaciones. Por lo tanto, lo que da mayores certezas es, justamente, la tradición. Y lo que esta ofrecía era conocer si “faltan” o “sobran” letras, al estilo de Quintiliano, que había tomado también Nebrija. Este será un concepto que formará parte del ideario filológico que orientó la labor misionera, de modo que es usual que los religiosos informen sobre las letras ausentes y propias de las lenguas americanas (Calvo Pérez, 2005).

En la zona chilena, como se aprecia en las tablas anteriores (Cfr. Tablas 1, 2 y 3), los autores misionero-coloniales diferencian los aspectos fónicos de la lengua mapuche entre aquellos vinculados con los fonemas y los rasgos suprasegmentales, en particular, el acento. Ello da cuenta del apego a una tradición gramatical pero también a la finalidad pedagógica de sus obras: el aprendizaje (y la práctica de la lengua originaria).

Este objetivo, sin embargo, se persigue de maneras distintas en la descripción fónica. En primer lugar, Valdivia (1606) percibe la relación entre los fonemas y la escritura fonográfica, en cuanto considera conjuntamente “pronunciación y ortografía”. Segundo, Valdivia (1606) y Havestadt (1777) siguen el modelo clásico de presentación de la gramática, comienzan por escritura y pronunciación, y dejan el acento como última parte de la gramática. Tercero, Havestadt (1777) declara el estudio de acento y ortografía en un mismo capítulo, pero el contenido de este es breve y en unas cuantas líneas despacha el tema remitiendo a otras partes de la obra: “Capítulo decimoquinto del acento y la ortografía. De ambos suficiente y todavía más ya se dijo en su lugar. 1. 2. 3. 4. 5. 34. 52. 53. 54. 55. y etcétera. Lo restante el uso y el Maestro enseñará”. En ello, queda de manifiesto que el tratamiento de este asunto se ha puntualizado a propósito de otros temas: la pronunciación (parágrafos 1, 2, 3, 4 y 5) y verbo (parágrafos 34, 52,

53, 54 y 55). Además, el jesuita alemán deja constancia, con las últimas palabras de esta gramática, de que se trata de una obra de carácter didáctico, pensada como apoyo pedagógico.

La decisión de Febrés (1765), en cambio, es incluir en un mismo capítulo los aspectos fónicos a través de subcapítulos: Capítulo I. de la pronunciación, ortografía y acento > Subcap. I. De la pronunciación y ortografía / Subcap. II. Del acento. El catalán ha considerado en este apartado los aspectos fonéticos, pero, al mismo tiempo, los diferencia entre sí, lo que -sin lugar a dudas- es una decisión pedagógica, pues inicia a los lectores -en los primeros apartados de su gramática- en la práctica de la oralidad, tal como indica en capítulo I, §2: "Lo que toca al acento, (que trataremos aquí por hacerse a pronunciar bien desde el principio) se reduce a esta regla general..." (Febrés, 1765, p. 6).

La introducción del tema pronunciación y ortografía se recoge en los primeros párrafos del capítulo I de Febrés (1765) y Havestadt (1777); sin embargo, en Valdivia (1606) no se presenta en el capítulo 1, sino en el prólogo titulado "Al lector". A continuación, exponemos las respectivas citas en la tabla 4, para facilitar la comparación.

Tabla 4

Introducción a la fonología del mapudungun en Valdivia (1606), Febrés (1765) y Havestadt (1777).

Valdivia (1606)	Febrés (1765)	Havestadt (1777)
En "Al lector", el jesuita indica la siguiente cuarta razón de la facilidad de aprendizaje del mapudungun: "toda la dificultad de esta lengua no consiste en más que en saber pronunciar una vocal imperfecta y una consonante que frecuentan mucho estos indios, a las cuales en breves días se hace el oído y se aprenden, con solas las reglas que se ponen en el capítulo primero desta Arte, donde se trata de la pronunciación y ortografía, se acertarán a pronunciar aun sin haberlas oído. Otras tres consonantes que estos pronuncian algo diferentemente que nosotros, son muy fáciles como se verá" (s.p.).	"En esta Lengua de Chile, a más de las letras comunes (aunque les faltan algunas, como diré) hay otras particulares de particular pronunciación" (p. 1)*.	Toda dificultad y diferencia entre el idioma indo-chileno y otras lenguas, principalmente, radica en las siguientes letras: b, ç. ch. g. j. r. t. ù. û. x. z. de las cuales sólo seis son propias del idioma chileno; las restantes, sin embargo, fueron tomadas mutuamente de la lengua española: puesto que, dado que muchísimas voces del idioma indo-chileno son españolas, aunque la mayoría son corruptas ([voces] de esas cosas, que se ignoraban en el Reino Chileno antes de la llegada de los españoles), por eso parece que debieran ser pronunciadas según la costumbre española; y efectivamente los indios chilenos de esta forma las pronuncian.

Fuente: Elaboración propia. Las grafías y la ortografías se han modernizado.

La introducción a la fonología del mapudungun corresponde a una parte de las gramáticas en la cual los autores presentan el tema y recurren al universo compartido con los lectores. Desde un punto de vista fónico, lingüístico, en el trasfondo de la comparación destaca la concepción de que los sonidos son propios de una lengua. Desde una perspectiva ideológica, de alguna manera, los autores diferencian el mundo que describen, la lengua que describen, como “lo propio”, de lo cual forman parte los participantes del circuito comunicativo: los mismos autores, misioneros, y los lectores, también misioneros (o en proceso de formación para...). En esta clara distinción de los dos mundos, la lengua mapuche (y sus hablantes) forman parte de la particularidad a la que se refiere Febrés (1765) (lo *otro*, la *otredad*).

Es importante destacar aquí también el concepto ‘letra’ como una noción de la gramática clásica que pasa a las obras coloniales de América. La ‘letra’, la *littera* latina, se comprende en estas como un conjunto de grafía y sonido, y “es el centro de la descripción de las unidades fónicas” (Cuevas Alonso, 2022, p. 126). Sin embargo, las letras conocidas diferían (o al menos no coincidían plenamente) con las de la tradición, como ocurre con el sistema vocálico del mapudungun.

La vocal mapuche /i/: ù en Febrés

El mapudungun tiene el fonema vocálico central cerrado /i/ (según descripción en Zúñiga, 2006, p. 54). Hay consenso en que /i/ presenta dos variantes alofónicas: [i] y [ə]. Es objeto de discusión la existencia de una tercera variante, de carácter semi-consonántico, de pronunciación “un tantito más suave” (Febrés, 1765, p. 3) y que el jesuita catalán escribe como *gh*. La discusión en torno al fonema /i/ continúa hasta nuestro días, con la ampliación de los estudios perceptivos por las aplicaciones de los medios tecnológicos de análisis fónico y los nuevos conocimientos sobre el mapudungun². Este fonema, hasta la actualidad, es usualmente llamado “sexta vocal mapuche”, en alusión a que las restantes cinco vocales del mapudungun coinciden con las del español; en esta noción vemos cómo, implícitamente, se mantiene la idea de la comparación o contraste entre las lenguas, en lo que identificamos como una persistencia colonial en la descripción del mapudungun.

Febrés (1765) reconoció este sonido como vocal y, junto a las otras cinco vocales, las diferenció de las consonantes. Con ello, distingue una primera categorización de ‘las letras’, también según la tradición que ha actualizado Nebrija. No obstante, al parecer, la /i/ fue un tanto problemática para Febrés, pero al mismo tiempo ejemplificadora sobre las dificultades del mapudungun. De hecho, en el “Prólogo al estudioso”

2. Un balance significativo sobre los estudios de /i/ en mapudungun se encuentra en Fuenzalida et al. (2015); Soto-Barba et al. (2016).

advierte: "encargo a quien escribiere algo de esta lengua, lo haga con especial cuidado de no errar, principalmente no omitiendo la virgulita de la ù cuando la tenga..." (Febrés, 1765, s.p.). Ya en el capítulo 1, es con la que se inicia el tratamiento de las letras "de particular pronunciación" (Febrés, 1765, p. 1) y allí el autor indica varios aspectos referidos a ella. El primero es su decisión sobre la escritura:

para distinguirla de la u común, que también usan, se escribe señalándola con una virgulita encima, que mire de la izquierda de quien lee, bajando hacia la derecha, para no equivocarla con la nota del acento (cuando se acentúe alguna palabra) que mira al contrario (Febrés, 1765, p. 1).

El catalán ha relacionado sonido y pronunciación, siguiendo el principio de escribir como se pronuncia y pronunciar como se escribe, ya elaborado desde Quintiliano y retomado por Nebrija. Según Cuevas Alonso (2022), una determinación de este tipo –motivada por el carácter didáctico o pedagógico de las artes– es general en el trabajo lingüístico de los misioneros, pues resultó favorecedora para la presentación del aparato fónico de las lenguas de América y Filipinas.

Febrés (1765) ha optado por el conocido como acento grave (`) para diferenciar en la escritura dos sonidos, en un empleo de tipo diacrítico, que, a juicio de Garone Gravier (2014), se trata del mecanismo más usual para resolver el problema de la representación de los "nuevos" sonidos de las lenguas originarias de América. Este uso consiste en alterar un tipo gráfico para que represente un sonido distinto (leve o totalmente) a aquel para el cual originalmente se destinó. Este tipo de decisiones era usual entre los misioneros y, particularmente, en aquellas obras que llegaron a la imprenta, puesto que –además de las dificultades fónicas de las mismas lenguas– debían optimizarse los recursos tipográficos con lo que podían contar y que muchas veces se limitaban al conjunto de caracteres disponible (Garone Gravier, 2023). De hecho, el mismo Febrés (1765) se refiere al tema de los tipos móviles a los que tiene acceso, en lo cual vemos cómo las condiciones materiales de la imprenta también son decidoras a la hora de representar fónicamente una lengua en el libro antiguo (Garone Gravier, 2023). El misionero catalán señala, respecto de las consonantes:

me he visto precisado a notar [...] *gh*, *th*, fuera de otras razones principalmente porque en la Imprenta no tienen *g*, ni *t* con virgulita encima, ni otro carácter semejante; pero porque tiene ù con dicha virgulita, ha proseguido este modo de notar la ù particular (Febrés, 1765, p. 4).

Valdivia (1606, pp. 1-2) ya se había enfrentado a este problema y su respuesta también fue diacrítica: el empleo del acento agudo o cerrado (´) más cursiva (versus redonda): “por tener esta sexta vocal la semejanza dicha con la (u) la escribiremos con la figura de la (ú) poniéndole aquella virguleta encima, y para mayor diferencia procuramos [...] poner esta sexta vocal con (ú) de las de bastardillo”. En tanto, Havestadt (1777, p. 9) escribe ù, con acento grave, pero también recomienda el circunflejo en ù, en lo que reconoce como una variación alofónica (semiconsonántica) y que revisaremos más adelante.

En general, los tres misioneros coloniales de la zona chilena han distinguido esta vocal /i/ como propia (diferencial) del mapudungun y han tratado de resolver el asunto de su representación gráfica, por un lado, para dar cuenta de la distinción con las lenguas europeas y, por otro, para facilitar el aprendizaje a los lectores. Este reto, como dijimos, era compartido con los ministros de otras latitudes americanas o de otros espacios de colonización, puesto que debían “dar cuenta y grafiar aquellos sonidos que, existiendo en las lenguas que someten a arte, no están presentes en latín o castellano” (Cuevas Alonso, 2022, p. 134).

Además del ámbito gráfico, para Febrés (1765) también surge el tema de la pronunciación de /i/, puesto que su objetivo es la enseñanza de la lengua (para la misión) y ha diseñado su obra como material de estudio autónomo (Cancino Cabello, 2022). Explica con detalle cómo se debe articular esta vocal y ejemplifica en mapudungun con traducción al castellano: “Su pronunciación se hace teniendo los labios algo abiertos, y sin moverlos, procurando pronunciar de propósito nuestra vocal *u*, y el sonido de que saliere es el que pronuncia el indio, v.g. *cùme*- cosa buena, *antù*- el sol o día” (Febrés, 1765, pp. 1-2). Asimismo, Valdivia (1606) había dado indicaciones sobre la manera de articular esta vocal: “teniendo los dientes de arriba con los debajo el que quiere pronunciar este sonido, pretenda pronunciar de propósito (u) y el sonido que saliere tal cual fuere ese es el que pronuncian estos indios” (Valdivia, 1606, p.1). Havestadt (1777) también se refiere a este asunto: “se pronuncia como la *i* o como la *u* de los franceses, o pronuncia la *u* latina y ordinaria; como en esta voz *cuculus*, con los labios abiertos y los dientes cerrados” (Havestadt 1777, p. 9). Como vemos, ante la misma dificultad y para la misma solución, los autores recurren a referentes distintos, aunque basados en los principios de la práctica oral de la lengua como recurso de aprendizaje.

A continuación, Febrés (1765, p. 2) emplea de lleno el método comparativo y para ello se sirve de su lengua materna, el catalán: “Casi del mismo modo pronuncian los catalanes la *t* de estas palabras: *Amant*, *Dient*, que los indios la ù de *antù*”. En este punto, el autor describe la realización alofónica de /i/ al final de palabra (Salas, 2006; Zúñiga, 2006) y lo hace a partir de sus conocimientos previos. Esta referencia al catalán fue destacada por Francisco Xavier Parra en la misma “Aprobación” del *Arte*, uno de los documentos paratextuales del impreso:

Esta propiedad y primor del Arte del P. Febres no se encuentra en uno u otro que hay del mismo asunto: ni sería posible encontrarlo, aunque se imprimiesen infinitos, mientras sus autores ignorasen enteramente la lengua catalana, de cuya ortografía y pronunciación, como nativa y propia, se vale el P. Febres en su Arte para explicar el modo más natural y propio de hablar la lengua chilena, por la similitud que advirtió en el uso de muchas letras, y en la cadencia o sonido de algunas sílabas en uno y otro idioma: logrando con el auxilio del suyo, no solo predicar a los indios chilenos con tanta naturalidad y destreza, sino también componer para los demás misioneros la doctrina evangélica, con la perfección y propiedad de su misma lengua (1765, s.p.).

No obstante, los lingüistas modernos tienen una opinión distinta. De hecho, Alvar (1997, p. 66), cuando rastrea las huellas de Nebrija en la obra de Febrés y otros misioneros, señala sobre las palabras de Parra: "La verdad es que no mucho aprovecharon estos saberes [sobre el catalán]". Por su parte, en relación al fragmento de Febrés (1765, p. 2), Calvo Pérez (2005) indica: "no deja de ser sorprendente en este caso, en que el catalán desconoce la citada vocal y en que la pronunciación de la consonante relajada #t difiere tanto de ella".

Nos parece evidentemente pertinente la pregunta sobre el símil entre la vocal /i/ y la consonante /-t/ en contexto final de palabra que han expuesto estos investigadores, pues se trata de sonidos de distinta articulación, incluso, en lo referido a obstrucción (vocal y consonante). Sin embargo, aquí hay algunos asuntos que debemos considerar para acercarnos a una interpretación acertada de las decisiones metodológicas y pedagógicas en el *Arte*³. Para ello nos podemos apoyar -en la base de cualquier intento de descripción- de la distinción de Febrés (1765) entre lo que hoy conocemos como fonología y fonética del mapudungun; de esta última, el autor da noticias sobre aspectos articulatorios y acústicos. En ese sentido, cabe proponer que esta similitud se refiera a un fenómeno de orden perceptual en palabras catalanas en /-t/, en el cual esta consonante haya dejado percibir una señal acústica con rasgos semejantes a los vocálicos tras una sílaba cerrada con consonante oclusiva. En todo caso, se ha de notar la dificultad metodológica para llegar a una explicación, debido a la misma naturaleza de un texto no contemporáneo. Al respecto, también cabe preguntarse por la plausibilidad de las palabras de Alvar (1997) y Calvo Pérez (2005), quienes se refieren al catalán que les es contemporáneo.

3. En este punto, agradezco los comentarios de mi colega Dra. Magaly Ruiz de la Universidad de la Frontera.

Ahora bien, en términos generales, las referencias a las lenguas conocidas son prácticamente un universal de la descripción lingüística. De hecho, los tres jesuitas de la zona chilena colonial emplean la comparación como método para explicar los sonidos del mapudungun: hacen referencia a otras lenguas, previamente conocidas por ellos y por sus lectores potenciales. Esta no es una novedad de los misioneros en Chile, sino que es un patrón común entre los gramáticos coloniales (Calvo Pérez, 2005; Smith-Stark, 2005). En efecto, es usual que los religiosos inicien sus estudios lingüísticos desde lo ya conocido, como uno de los términos de la comparación, mientras que el idioma en aprendizaje corresponde al otro término: lo desconocido. Como explicación, Ascensión Hernández Triviño, a lo largo de su trabajo, desarrolla la idea de que los religiosos, motivados por los principios humanistas, se movían entre la analogía y la anomalía. Lo expone con claridad en un escrito reciente sobre los estudios del maya de Juan Coronel, Gabriel de San Buenaventura y Pedro Beltrán de Santa Rosa. La investigadora indica que estos tres gramáticos

se dieron a la tarea de reducir a arte una lengua radicalmente diferente a las conocidas y fueron codificando sonido por sonido y palabra por palabra para después someter el habla a preceptos y reglas y contruir un edificio ordenado y jerárquico, con niveles y estancias, en los que clasificar las palabras por su naturaleza y su función. Para ello contaron con el modelo latino, útil pero incompleto. Útil, pues en él había un esquema, una arquitectura aprovechable para los rasgos gramaticales compartidos entre latín y maya, las analogías, pero no para los rasgos diferentes, las anomalías (Hernández Triviño, 2022, pp. 196 y 197).

Febrés (1765, p.2) continúa con recomendaciones para aprender la vocal en cuestión: “para que cualquiera perciba mejor el sonido de dicha ù, hágase a pronunciar estas palabras, *cùme, tucùn, mùrin, nùlan*, y otras semejantes, como si se escribiesen así, *qme, tcun, mrin, nlan*, sin dicha ù”. En efecto, lingüistas modernos han percibido que el alófono [ə] “En habla rápida o casual, en posición interna entre dos consonantes, [...] es particularmente breve, lo que produce la impresión de que no hay vocal entre las dos consonantes” (Salas, 2006, p. 64). De acuerdo con las referencias de Febrés (1765), de esto también se habían percatado otros misioneros, pero no sabemos a qué registros se refiere, aunque probablemente sean los mencionados trabajos de Diego Amaya y Gaspar López (volvemos aquí al tema de la ausencia de las fuentes). Al respecto, Febrés (1765, p. 2) indica: “[...] sin dicha ù, (como la escriben algunos, que han escrito de esta lengua; bien que esto no lo he seguido, sino tal cual vez, por las razones que pondré antes del Calepino Chileno, n.553) y con esto se pronunciará con propiedad, y bien, dicha ù”.

Y es que, antes del Calepino, que es la cuarta y última parte de la obra, el autor plantea algunas advertencias, la mayor parte de ellas dedicadas a asuntos de pronunciación y ortografía. Allí incorpora un largo párrafo (§553) en el que retoma el tema de ù para explicar que en mapudungun “ninguna consonante hiere a otra consonante” (p. 417), puesto que, aunque hay casos en que no se percibe ù entre dos consonantes, esta sí está presente; ofrece, entonces, pares gráficos, como *clen/cùlen*, *pnon/pùnnon*, y considera conveniente escribir (grafiar) esta forma ù con el fin hacer ostensivo el número de sílabas de la palabra en cuestión y evitar confusiones en el lector. De esta regla exceptúa verbos como *eliün*, debido a la variación en algunos tiempos y personas del paradigma; así, escribe *eln*. El misionero catalán basa esta descripción en una comparación con el castellano, pues en este idioma: “son heridas algunas [consonantes], como claro, primo, &.” (Febrés, 1765, p. 417). También recurre al conocimiento compartido de su circuito comunicativo con otra justificación para escribir la ù: “porque a los españoles nos causa más confusión y dificultad leer las voces que empiezan por dos consonantes, si la primera no hiere a la segunda; así pronunciamos fácilmente *prado*, *pleito*, pero no *pdam*, *mllo*” (Febrés, 1765, p. 419).

Sin embargo, el mismo autor reconoce no haber seguido sus recomendaciones a lo largo del *Arte*, sino que ha escrito sin ù, “por no apartarme del común de los otros, que así las han escrito, y también porque las pronuncian los indios con tanta suavidad, que parecen monosílabas” (Febrés, 1765, p. 420). Aquí surgen dos asuntos: primero, la relación con una tradición chilena que no ha llegado a nuestras manos (probablemente Amaya y López); segundo, el de escribir como se pronuncia, al que ya nos hemos referido. Y esta forma de pronunciar representa la percepción acústica del mapudungun.

Por otra parte, en la primera advertencia del Calepino, sobre *gh*, el gramático da otra razón para omitir la ù: en palabras como *leggh*, *cogh*, *coyagh*, *nagh*, *chaghtun* y otras semejantes, y que debieran escribirse con ù,

me ha parecido mejor omitir la dicha ù, porque pronunciando la *gh*, como la pronuncian los indios [...] no puede dejar de sonar y percibirse la dicha ù, y con eso se evitará en parte la molestia y el cuidado que causa el repetir tantas veces la ù particular (Febrés, 1765, p. 415).

En este punto, el misionero catalán expone otra muestra de su comprensión de la fonética del mapudungun, pues ha percibido la ocurrencia de una variante semi-consonántica que marca como *gh*. Considera el autor que, en los casos que le sigue *u*, “siempre es ù particular”, como en *ghùlmen*. Luis de Valdivia también había percibido este sonido: “cuando esta sexta vocal se junta a otras vocales, suena a modo de *g*” (1606, p. 2). Havestadt (1777) hace referencia a la misma variante de /i/, la cual “puesta ante vocal suena como la *y* de los españoles [...]: *mayòr*: o como la *g* o *g* de los germanos [...]: *gegeben* [...]. Por ejemplo, *relùe*, siete; *lamùen*, hermana; *di relye* o *regle*;

lamyen o lamgen" (Havestadt, 1777, p. 9). Como hemos dicho, esta realización de /i/ continúa en discusión entre los fonetistas actuales, lo cual es indicador de la vigencia (y el grado de certidumbre) de la labor descriptiva de los misioneros, al menos, en lo referido a los asuntos vinculados con este fonema.

Febrés (1765) también trata la sexta vocal en su representación gráfica en la Cartilla Chilena que incorpora al cierre del Capítulo 1, donde aparecen las variantes mayúscula y minúscula: Û, ù (en redonda, sin cursiva), más una ejemplificación a propósito de Gh-gh: *Ghüyтуgeygn*. En Valdivia (1606) también hay una cartilla, ubicada después del vocabulario (el orden del aparato metalingüístico aquí es arte + vocabulario). Las cartillas son un tipo de texto que se empleó para la enseñanza de un idioma. Según Arias (2021, p. 133), "Se trataba de alfabetos escritos en papel o pergamino, destinados al aprendizaje de la lectura". Su uso para la enseñanza religiosa se remonta a la Edad Media y en América se usó para promover el aprendizaje de las lenguas originarias, por lo que circularon cartillas impresas en los volúmenes misioneros o de manera independiente.

Adicionalmente, en el *Arte* (1765) hay dos recuentos de las letras. El primero se ubica al final del párrafo 4, en el capítulo 1, página 5. El segundo está al inicio de las advertencias previas al Calepino, página 415, donde se lee: "Las letras que se usan en esta lengua y están en este calepino son las siguientes, y con este orden: *a, c, d, e, gh, g, h, i, y, j, l, ll, m, n, ñ, o, p, q, r, t, th, v, u, ù*". En ambos se encuentran las mismas letras y en el mismo orden. Havestadt (1777), en tanto, expone el repertorio de letras al inicio de su capítulo 1, párrafo 1, página 1: "A a. b. c. ç, ch. d. e. f. g. g. h. i. j. k. l. ll. ll. m. n. n.* o. p. q. r. r. s. t. t. u. v. ù. ù. y. z. *gue, gui. que. qui*". En estos casos no podemos hablar de cartillas propiamente tales -como clases textuales diferenciadas-, sino de un resumen de las letras incorporado en el aparato gramatical, aunque evidentemente también tiene fines pedagógicos.

Conclusiones

Evaluación global

El desafío de conversión religiosa de los misioneros en América, sin lugar a dudas, se veía facilitado por el aprendizaje de las lenguas originarias, un hecho favorecido por la formación lingüística y filológica que los religiosos tenían en su proceso de formación. Además de las herramientas técnicas de descripción de lenguas y de los conocimientos sobre estas, el proceso de formación común los dotaba de un mundo compartido, en el cual el metalenguaje y la tradición gramatical estaban afianzados. Ello les permitió acercarse a los sonidos de las lenguas que pretendían describir, como punto de partida de un andamiaje que permitiera acercarse a otros niveles de lengua.

En el *Arte* de Febrés (1765) la descripción acústica y articulatoria de /i/, por una parte, es un recurso para salvar la distancia estructural con las lenguas europeas que conocía y que formaban parte del mundo cultural compartido con los lectores; por otra parte, es un recurso pedagógico para lograr el objetivo de su obra: que el mapudungun se hablase en la dinámica cotidiana de la misión mapuche. Las decisiones para explicar el mapudungun están, en consecuencia, constantemente motivada por esta doble finalidad: describir y enseñar. En tanto, la comparación con las lenguas de tradición europea (códigos compartidos) facilita la exposición, de modo que corresponde a un método pedagógico.

En el análisis también apreciamos que los tres misioneros gramáticos de la zona chilena recurren a la fonética acústica y articulatoria desde la perspectiva comparada con lenguas conocidas, aunque cada uno emplea mecanismos particulares en la exposición de los contenidos fónicos. Vemos también cómo estos lingüistas percibieron la variación fónica de /i/ y la enseñaron, con lo cual sus trabajos se sitúan en los inicios de una discusión que continúa vigente.

Breve nota: Febrés y Havestadt

Febrés contaba con una tradición previa a partir de los escritos metalingüísticos que declara: Valdivia (1606 y reedición de 1684), Diego Amaya y Gaspar López. La pervivencia material de estos textos solo se ha logrado con los impresos de Valdivia, pero no tuvo éxito con los escritos de los otros jesuitas, que probablemente no llegaron a imprimirse y circulaban en manuscritos al interior de la Compañía en Chile. Por ello, ha llamado la atención que no mencione a su contemporáneo Bernardo de Havestadt (Lenz, 1895-1897; Rondón, 2014).

La relación entre el *Arte* de Febrés (1765) y el *Chilidugu* (1777) de Bernardo de Havestadt, escrito en latín, califica como una "polémica" de la historiografía lingüística del mapudungun. La relación entre las obras es analizada por Lenz (1895-1897) y Rondón (2014). El primero concluye que habría existido un conocimiento de la obra de Havestadt por parte de Febrés, según se atestigua en una carta (epístola) atribuida al catalán y que el alemán incluye al final de su gramática. En tanto, Rondón (2014) llega a la misma conclusión y suma, a las razones de Lenz (1895-1897), un estudio comparativo entre las canciones de ambos textos, así como una investigación documental.

Sin embargo, el análisis se realiza sobre la obra de 1777, que es una reescritura del texto que Havestadt habría elaborado previamente, en Chile, en español, y que habría perdido entre los vaivenes de la expulsión; por ello, una vez en Alemania, reconstruyó de memoria la obra. Aun así, parece del todo lógico que Febrés tuviera conocimiento del trabajo de Havestadt en las dinámicas intelectuales de circulación del saber de la Compañía de Jesús en el siglo XVIII.

Ahora bien, más allá del circuito cultural común, de las características propias de la lengua y de un posible aprendizaje del mapudungun por parte de Febrés a partir de los materiales de Havestadt, parece no haber un sentido de copia en la descripción de la vocal /i/, sino más bien el desarrollo de una tradición gramatológica en la zona chilena.

Reflexión final: a modo de proyección

Un punto importante de este breve estudio -quizás el más relevante por sus implicancias futuras para la gramatización del mapudungun- es que hemos encontrado, en estas primeras descripciones, algunas anotaciones sobre fonología mapuche y, en particular, sobre /i/, que se mantienen en los textos contemporáneos que describen esta lengua⁴. Como decíamos, la noción “sexta vocal mapuche” se incorpora en relación al sistema fonológico vocálico del español, frente al cual, esta /i/ es un elemento que se explica como “extraño”, “novedoso” o, al menos, “diferente”. Vale, entonces, preguntarnos si explicaciones similares en gramáticas modernas obedecen a ese “universal” de la descripción lingüística que tiende a la comparación, si es un mecanismo pedagógico para facilitar el aprendizaje del mapudungun entre hispanohablantes o si se trata de una pervivencia colonial(ista) (velada o no, intencional o no) en nuestro acercamiento actual al mapudungun. Dejamos aquí abierta la discusión.

Agradecimientos

Proyecto Fondecyt Regular 1231278 “El “Arte de la lengua general del Reyno de Chile” (1765) de Andrés Febrés en el marco de filología misionero-colonial sobre el mapudungun. Estudio crítico y edición filológica”, ANID, Chile. La autora es investigadora responsable.

4. Un par de ejemplos extraídos de gramáticas usadas habitualmente en los estudios actuales sobre el mapudungun: “Las vocales son, con excepción de la ü, comparables a las del castellano” (Zúñiga, 2006, p. 54) o “La sexta vocal (ii) es desconocida en castellano” (Salas, 2006, p. 63).


Referencias

- Alvar, M. (1997). *Nebrija y estudios sobre la Edad de Oro*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Arias, B. (2021). *La figura de las voces. De las letras primigenias a los textos novohispanos*. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Bonmatí Sánchez, V. (1987). La gramática metódica en las "Introducciones latinae" de Antonio de Nebrija. *Revista Española de Lingüística*, 17 (1), 95-104.
- Calvo Pérez, J. (2005). Fonología y ortografía de las lenguas indígenas de América del sur a la luz de los primeros misioneros gramáticos. En Otto Zwartjes y Cristina Altman, editores, *Missionary Linguistics II. Lingüística Misionera II. Orthography and phonology: Selected papers from the Secons International Conference on Missionary Linguistics, São Paulo, 10-12 March 2005* (pp. 137-170). John Benjamins.
- Cancino Cabello, N. (2020a). "Ideologías lingüísticas en las obras misionero-coloniales sobre el mapudungun (Valdivia, Febres y Havestadt). *Literatura y Lingüística*, 42: 463-487, <http://ediciones.ucsh.cl/index.php/lyl/article/view/2604/2068>.
- Cancino Cabello, N. (2020b). "El modelo latino en las primeras descripciones del mapudungun: herencia e innovación en el saber lingüístico misionero-colonial". *Revista ALEA-Estudios Neolatinos*, 22(1), 263-280. <https://revistas.ufrj.br/index.php/alea/article/view/33539/18851>.
- Cancino Cabello, N. (2022). Política y didáctica para el empleo y el impacto del Arte (1765) de Andrés Febrés, Confluencia. *Revista Hispánica de Cultura y Literatura*, 37(2), 41-56.
- Carrera de la Red, M. (2020). Fonología del tucano occidental en un vocabulario misionero del espacio geográfico ecuato-colombiano. *Lingüística*, 36(2), 51-69. <http://www.scielo.edu.uy/pdf/ling/v36n2/2079-312X-ling-36-02-0051.pdf>.
- Cuevas Alonso, M. (2022). Nebrija como puente entre la tradición hispánica y las gramáticas misionero-coloniales de Filipinas. Aspectos fónicos. *Revista sobre investigaciones léxicas. Dossier Antonio de Nebrija a los 500 años de su fallecimiento: Ascendiente italiano, obra lexicográfica y legado*, 121-146. <https://revistaselectronicas.ujaen.es/index.php/RILEX/article/view/7450/7459>.
- Esparza Torres, M.A. y Niederehe, H.J. (2023). *Bibliografía de la lingüística misionera española* (BILME). Nodus.
- Esquivel Villafana, J. (2015). El sistema ortográfico de la RAE (2010). Un estado de la cuestión. *Escritura y pensamiento*, XVIII (37), 137-152. <https://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/letras/article/view/13692>.

- Febrés, A. (1765). *Arte de la lengua general del Reyno de Chile. Con un dialogo chileno-hispano muy curioso: a que se añade La Doctrina Christiana, esto es, Rezo, Catecismo, Coplas, Confeionario, y Pláticas; lo mas en Lengua Chilena y Castellana: y por fin un vocabulario hispano-chileno, y un calepino Chileno-Hispano mas copioso*. Calle de la Encarnación.
- Fuenzalida, M., Dehnhardt, M., Valenzuela, A. y Villarroel, N. (2015). *Adaptación de la sexta vocal /ü/ del mapudungun al español de Chile. Una revisión del Diccionario Etimológico de Rodolfo Lenz*. Seminario para optar al grado de Licenciado en Lengua y Literatura Hispánica con Mención en Lingüística, Universidad de Chile. <https://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/130794/Adaptacion-de-la-sexta-vo-ca-u-del-mapudungun-al-espanol-de-Chile.pdf?sequence=1&isAllowed=y>.
- Garone Gravier, M. (2014). *Historia de la tipografía colonial para lenguas indígenas*. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social- Universidad Veracruzana.
- Garone Gravier, M. (2023). *Introducción a la cultura visual y material del libro antiguo*. Universidad de los Andes, Universidad de Guadalajara, Universidad Nacional de Villa María y Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Havestadt, B. de (1777). *Chilidúgú sive res chilenses vel descriptio status tum naturalis, tum civilis, cum moralis Regni populique Chilensis, inferta suis locis perfectæ ad Chilensem Linguam* [3 partes en dos tomos]. Imprenta de Aschendorf del Monasterio de Westfalia.
- Hernández Triviño, A. (2022). Letras sobre signos. La gramatización de la lengua maya. En *Ascensión Hernández Triviño y Bárbara Cifuentes, editoras, Temas de Historiografía Lingüística* (pp. 125-204). Universidad Nacional Autónoma de México.
- Koerner, E.F.K. (1987). On the problem of 'influence' in Linguistic Historiographic. En Hans Aarsleff, L.G. Kelly, Hans-Josef Niederehe, editores. *Paper in the History of Linguistics* (pp. 13-28). John Benjamins.
- Lenz, R. (1895-1897). *Una carta del P. Andrés Febrés al P. Bernardo Havestadt. Estudios Araucanos. Materiales para el estudio de la lengua, la literatura i las costumbres de los indios mapuche o araucanos*. Anales de la Universidad de Chile, tomo XCVII, pp. xxxiii-li.
- López Parada, E. (2018). *El botón de seda negra: traducción religiosa y cultura material en las Indias*. Iberoamericana-Vervuert.
- Malvestitti, M. y Payàs, G. (2016). Circulaciones intertextuales del Arte, de Febrés, a ambos lados de los Andes. En M. A. Nicoletti, P. Núñez y A. Núñez, editoras, *Araucanía-Norpatagonia. Discursos y representaciones de la materialidad*. Universidad Nacional de Río Negro. <https://books.openedition.org/eunrn/1018?lang=es>.

- Regúnaga, A. y Zwartjes, O. (2020). La lingüística misionera a la luz de sus congresos. *Revista Argentina de Historiografía Lingüística*, 12(1), 1-10. <https://rahl.ar/index.php/rahl/article/view/177/247>.
- Rondón Sepúlveda, V. (2014). Havestadt v/s Febrés. A propósito de una carta y unas canciones. *Revista de historia social y de las mentalidades*, 18 (2), 79-103. https://rhistoria.usach.cl/sites/revistahistoria/files/2036-texto_del_articulo-4239-1-10-20150310.pdf.
- Salas, A. (2006). *El mapuche o araucano. Fonología, gramática y antología de cuentos*. Centro de Estudios Públicos.
- Smith-Stark, T. (2005). Phonological description in New Spain. En Otto Zwartjes y Cristina Altman, editores, *Missionary Linguistics II. Lingüística Misionera II. Orthography and phonology: Selected papers from the Secons International Conference on Missionary Linguistics*, São Paulo, 10-12 March 2005 (pp. 3-64). John Benjamins.
- Soto-barba, J., Lara, I. y Salamanca G. (2016). Descripción fonético-acústica de la sexta vocal en el chedungun hablado en Alto Bío-Bío. *Onomázein*, 34, 229-241. <https://onomazein.letras.uc.cl/index.php/onom/article/view/31077/24127>.
- Valdivia, L. de. (1606). *Arte, y gramatica general de la lengva que corre en todo el Reyno de Chile, con vn Vocabulario, y Confessionario*. Compuestos por el Padre Luys de Valdivia, de la Compañía de Jesus, en la Prouincia del Piru. Invtamente con la Doctrina Christiana y Cathecifmo del Concilio de Lima en Español, y dos traducciones del en la lengua de Chile, que examinaron y aprobaron los dos Reverendísimos señores de Chile, cada qual la de fu Obifpado. Francisco del Canto.
- Valdivia, L. de. (1606/1684). *Arte, y gramatica general de la lengva que corre en todo el Reyno de Chile, con vn Vocabulario y Confessionario: Compuestos por el Padre Luis de Valdivia, de la Compañía de Jesus, en la Provincia del Perú*. Invtamente con la doctrina Christiana, y Cathecifmo del Concilio de Lima en Español, y dos traducciones del en la lengua de Chile, que examinaron, y aprobaron los dos Reverendísimos señores Obifpos de Chile, cada qual la de fu Obifpado. Edición de Tomás Lopez de Haro.
- Zúñiga, F. (2006). *Mapudungun. El Habla mapuche*. Centro de Estudios Públicos.

Sobre la autora

NATALY CANCINO CABELLO es es investigadora en la Universidad de la Frontera, Temuco, Chile. Es Doctora en Lingüística por la Universidad de Sevilla, España, y Profesora de Castellano por la Universidad de Playa Ancha, Chile. Se interesa por las obras de la lingüística misionero-colonial, en especial, por la producción de la zona chilena sobre las lenguas mapudungun, millcayac y allentiac, las que toma como objeto de estudio en sus investigaciones. Correo Electrónico: nataly.cancino.cabello@gmail.com / nataly.cancino@ufrontera.cl.  <https://orcid.org/0000-0002-1130-9834>

CUHSO

Fundada en 1984, la revista CUHSO es una de las publicaciones periódicas más antiguas en ciencias sociales y humanidades del sur de Chile. Con una periodicidad semestral, recibe todo el año trabajos inéditos de las distintas disciplinas de las ciencias sociales y las humanidades especializadas en el estudio y comprensión de la diversidad sociocultural, especialmente de las sociedades latinoamericanas y sus tensiones producto de la herencia colonial, la modernidad y la globalización. En este sentido, la revista valora tanto el rigor como la pluralidad teórica, epistemológica y metodológica de los trabajos.

EDITOR

Matthias Gloël

COORDINADOR EDITORIAL

Víctor Navarrete Acuña

CORRECTOR DE ESTILO Y DISEÑADOR

Ediciones Silsag

TRADUCTOR, CORRECTOR LENGUA INGLESA

Mabel Zapata

SITIO WEB

cuhso.uct.cl

E-MAIL

cuhso@uct.cl

LICENCIA DE ESTE ARTÍCULO

Creative Commons Atribución Compartir Igual 4.0 Internacional